

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESUS DE 11 DE AGOSTO DE 2026 POR LA QUE SE PUBLICA RELACIÓN DEFINITIVA DE PUNTUACIÓN EN EL PROCESO POR EL QUE SE CONVOCA UNA PLAZA DE TÉCNICO SUPERIOR EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE CARÁCTER TEMPORAL INTERINO.

De conformidad con lo dispuesto en la base 7.3 de la Resolución de 14 de mayo de 2026 de la Dirección Gerencia del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús del Servicio Madrileño de Salud por la que se convoca una plaza de Técnico Superior en Sistemas y Tecnologías de la Información, mediante nombramiento estatutario de carácter temporal interino, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero: Aprobar y publicar la **puntuación definitiva** obtenida por los méritos acreditados y la valoración de la entrevista de los candidatos presentados.

APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN MÉRITOS	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
DANTART ESCRIBANO, ALEJANDRO	1,5	NO PRESENTADO	1,5
MINGUEZ MOLINA, MIGUEL	9,95	26	35,95

Segundo: Elevar a la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales propuesta de nombramiento de carácter interino para el desempeño de una plaza de Técnico Superior en Sistemas y Tecnologías de la Información, en este Hospital a la siguiente aspirante:

D. MIGUEL MINGUEZ MOLINA

Provisto DNI: *.8061.****

Tercero: Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 329/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace: <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

Madrid, 11 de agosto de 2026

EI DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: ZARCO RODRIGUEZ JULIO VICENTE
Fecha: 2026.08.11 14:07

Fdo.: Julio Zarco Rodríguez



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **12776670505811476795**